

Conflictos sociales ponen en peligro pago de créditos

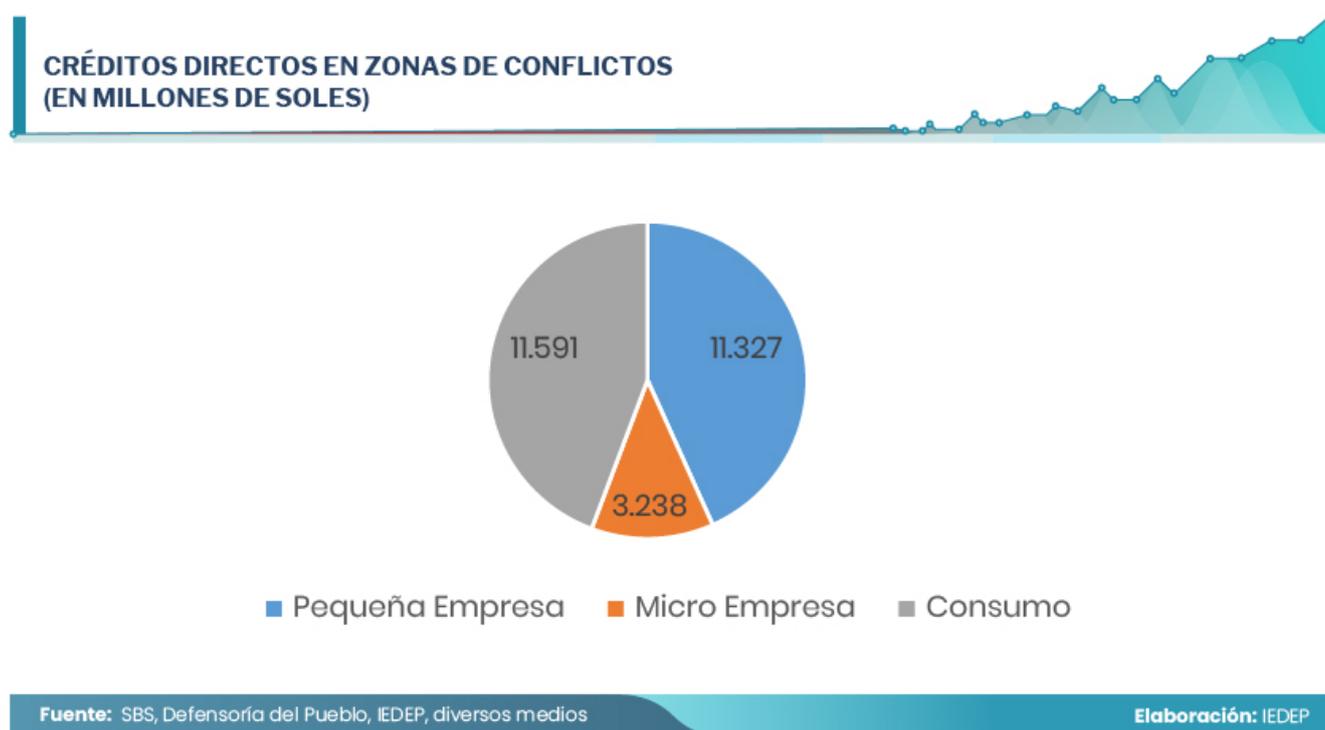
La cantidad de zonas del país con conflictos sociales ha ido variando desde diciembre pasado a la fecha, habiendo llegado en su momento, a tenerse picos de quince regiones afectadas por las tomas de carreteras o de aeropuertos o por el cierre de negocios ante el riesgo de ser atacados si es que continuaban operando durante el paro.

La consecuencia directa de esta **conflictividad** es que muchos negocios en el interior del país tuvieron que parar, disminuyendo la posibilidad de generar ingresos diarios. Como se dio en el caso de actividades tan diversas, como transporte, restaurantes, construcción, hoteles, bodegas, exportación, importación, educación, salud, operadores turísticos, salones de belleza, entidades financieras, entre otros. Incluso, diversos servicios del Gobierno han tenido que suspenderse, a lo que se suma el daño hecho tanto a la infraestructura privada como pública.

Impactos de la conflictividad

Son 15 las regiones que han sido afectadas en diferentes fechas entre diciembre del 2022 y enero del 2023. Estas regiones aportan el 36,6% del **PBI total**, pero sobre todo afectan el 75,8% del PBI de Minería e Hidrocarburos y el 59% del PBI Agropecuario. Por otra parte, las obras públicas, que son un importante dinamizador de las economías regionales, también han quedado paralizadas en su mayoría.

Si consideramos el ritmo de **inversión** pública del 2022, las 15 regiones afectadas ponen en riesgo la ejecución de gastos por S/ 71,3 millones diarios, de los cuales S/ 19,7 millones corresponden al Gobierno Nacional, S/ 14,6 millones a los Gobiernos Regionales y S/ 37 millones a los Gobiernos Locales.



Así también, podemos evaluar las potenciales ventas perdidas de los negocios afectados, las que ascenderían a S/ 1.689 millones en conjunto, siendo los sectores más perjudicados Servicios (S/ 482 millones), Comercio (S/ 405 millones), Minería e Hidrocarburos (S/ 354 millones), y Manufactura (S/ 236 millones). Lima también se ha visto afectada, pero en menor magnitud; así, se han estimado pérdidas en ventas en un 30% en algunas actividades como Servicios (S/ 342 millones) y Comercio (S/ 242 millones).

Es importante advertir, que el freno de la economía pone en riesgo también puestos de trabajo tanto del sector formal como

informal. Así según cifras del **Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)**, las 15 regiones mencionadas concentran el 51% del empleo formal en el Sector Agropecuario, y el 52,6% en el Sector Minería. Le siguen en importancia la manufactura y construcción, que significan el 32,3% y 31% del empleo formal; con una menor participación de Comercio (22,5%) y Servicios (21,6%).

Otra consecuencia de la conflictividad es la menor ejecución de la inversión pública, el rimo de inversión pública diaria en enero del 2022 fue de S/ 12,7 millones, y al 23 de enero del 2023 llega apenas a S/ 2,2 millones.

Créditos en riesgo de impago

Esta problemática lleva más de un mes, y los menores ingresos ponen en riesgo la capacidad de pago tanto de empresas de menor tamaño y de personas. Así según la **Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)**, hay 758.917 pequeñas empresas, 2.388.183 microempresas y 5'549.968 personas, con algún tipo de crédito a nivel nacional. Y una parte importante de estos créditos, vienen siendo afectados por los conflictos; y por tanto el Gobierno debe contemplar alguna medida para evitar riesgos de incremento en la tasa de morosidad.

En el caso de los créditos recibidos a través de **Reactiva Perú, FAE-Turismo y FAE-Textco**, el Gobierno amplió hasta el próximo 30 de junio la posibilidad de acogerse a su reprogramación. Empero, hay montos importantes de préstamos en regiones, no solo a empresas, sino también a personas, que como consecuencia de los problemas que se viven, no podrían ser pagados por lo que se necesita una propuesta de parte del

Poder Ejecutivo.

Las consecuencias de la crisis social en producción, empleo, inversión pública y ventas, sin duda afectarán la cadena de pagos. Los tipos de créditos más sensibles a la situación que se viven en las regiones son los dirigidos a micros y pequeñas empresas, y en el caso de hogares, lo son los créditos de consumo por ser de mayor tasa y menor plazo.



Fuente: SBS

Elaboración: IEDEP

Si consideramos las 15 regiones mencionadas, y dentro de estas a las provincias y distritos que en algún momento han sido afectados por los conflictos sociales, con base en la

información de Defensoría del Pueblo, SBS y diversos medios, se estima que un total de S/ 26.156 millones entre créditos mypes y de consumo podrían enfrentar riesgo de impago, por los menores ingresos que tendrían tanto los negocios como las familias debido al freno de sus actividades. Hay que tener presente que los créditos mencionados son tanto para negocios formales como informales.

En el caso de los créditos a las pequeñas empresas, los créditos otorgados en las regiones en conflicto ascienden a S/ 11.327 millones, que representan el 25,4% de los créditos totales a nivel nacional. Las regiones de Puno (S/ 2.059 millones), La Libertad (S/ 1.714 millones), Arequipa (S/ 1.449 millones) y Cusco (S/ 1.173 millones) concentran el 56,5% de dicho total.

A su vez, los créditos a las microempresas de las regiones afectadas alcanzan los S/ 3.238 millones, un 23,4% del total nacional. Estos se concentran en Puno (S/ 851 millones) y La Libertad (S/ 330 millones). Estas dos regiones alcanzan una participación del 36,5%.

El mayor monto de créditos afectados por la conflictividad social son los de consumo, los que ascienden a S/ 11.591 millones, pero que solo tienen una participación de 14,1% respecto al total nacional. En este caso, las regiones más expuestas a este tipo de crédito son La Libertad (S/ 2.073 millones), Arequipa (S/ 1.788 millones), Puno (S/ 1.221 millones) e Ica (S/ 1.047 millones), departamentos que en conjunto representan el 52,9% del total.

Por tipo de entidad

Según el tipo de entidad financiera, la banca múltiple tiene una mayor exposición en los créditos a las pequeñas empresas y de consumo, otorgados en las regiones sensibles, pues representan el 51% y 68,2% del total respectivamente. En cambio, es menor su participación en los préstamos dirigidos a microempresas (27%).

Dentro del grupo de microfinancieras, las Cajas Municipales tienen una importante participación en los créditos a microempresas pues concentran el 51,6% de dichos créditos, le siguen los préstamos a pequeñas empresas (39,1%), y consumo (19,4%).

Finalmente, las financieras se ubican en tercer lugar con menor participación, así tienen el 8% de créditos entregados a pequeñas empresas; 17,1% a microempresas y 11,5% en los créditos de consumo.

Es importante facilitar la reprogramación de deudas sobre todo para los créditos mypes y de consumo, no solo para las regiones en conflicto, sino también para aquellas zonas que vienen siendo afectadas indirectamente, como se da en el caso de Lima. Es que en la capital hay empresas que hacían negocios con las regiones afectadas y por tanto empiezan a tener dificultades para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.